



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAGNUMFORCE CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas del día 14 de enero del 2013, en las oficinas de la COMPAÑÍA MAGNUMFORCE CIA. LTDA. Ubicada en la Av. Republica del Salvador N36-15 Y Suecia, se reúnen los socios, Eduardo Patricio Guitierrez Naranjo propietario de (72) setenta y dos participaciones, Alvaro Patricio Rojas Romero propietario de (240) doscientas cuarenta participaciones, Erwin Folke Romero Trujillo propietario de (8) ocho participaciones, Marcia Germania Romero Trujillo propietaria de (80) ochenta participaciones..

Actúa como Presiente AD-HOC el Ing. Álvaro Patricio Rojas Romero y como secretario el Ing. Diego Marcelo Pazmiño Andrade en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del Capital social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Socio.

El Ing. Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia, que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Universal de Socios.

El Presidente pone a consideración de la Junta de Socios como ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA el siguiente:

- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009**

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009:

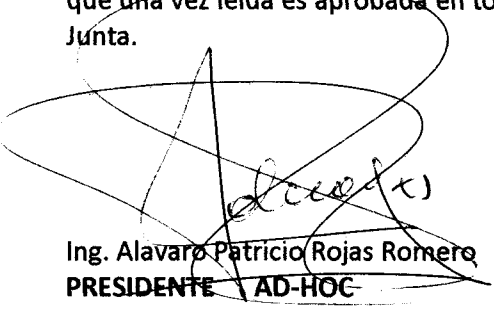
A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros.

Acto seguido los socios y accionistas analizaron y debatieron la gestión de la empresa correspondiente al ejercicio 2009.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2009 presentado por el Directorio.

Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente Acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Siendo las 12 horas se da por terminada la Junta.


Ing. Alvaro Patricio Rojas Romero
PRESIDENTE AD-HOC


Ing. Diego Marcelo Pazmiño Andrade
SECRETARIO